

LO FRATERNO-FILIAL, LO FRATERNO-FRATERNO Y LA FAMILIA COMO TRIBU

Susana Matus

Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupos

Buenos Aires, Argentina

Correo electrónico: smatus50@gmail.com

ORCID: 0009-0007-7448-5118

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

MATUS, S. (2025). Lo fraterno-filial, lo fraterno-fraterno y la familia como tribu.

Equinoccio. Revista de psicoterapia psicoanalítica, 6(2), 161-172.

DOI: 10.53693/ERPPA/6.2.9

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Sobre el texto y su autora

Desde el Consejo Editorial de Equinoccio, en resonancia con el núcleo temático propuesto para el actual número de la revista, «Intervenciones psicoanalíticas», nos dispusimos a revisitar artículos publicados anteriormente en la institución que pudieran ser repensados a partir de desarrollos posteriores de sus autores. Tal es el caso de esta relectura, donde una de las autoras del artículo original, Susana Matus, nos presenta un nuevo escrito que da cuenta de sus posteriores investigaciones y desarrollos en relación con la temática de lo fraterno desde la perspectiva del psicoanálisis vincular. Partiendo del artículo escrito en coautoría con Esther Czernikowski y Ricardo Gaspari, «Clínica del vínculo fraterno: Cuando los padres son un imposible» —el cual forma parte de publicación del segundo congreso de AUDEPP, de 1994—, Matus nos acerca a su producción académica y clínica, desarrollada a lo largo de más de treinta años sobre las dinámicas, vicisitudes y posibilidades de los vínculos de paridad. Sus desarrollos más recientes aportan nuevas lecturas sobre las fraternidades, la producción de legalidades en la horizontalidad y la potencia de las alianzas entre pares y los colectivos abiertos.

Susana Matus es licenciada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Es miembro titular, expresidente y docente de posgrado del Centro Oro. Coordina el grupo de investigación Entre Pares. Es coautora de los libros *Psicoanálisis de Pareja. Del amor y sus bordes* (Paidós, 1997), *Entre hermanos. Sentidos y efectos del vínculo fraterno* (Lugar, 2003), *Conjeturas psicopatológicas. Clínica psicoanalítica de familia y pareja* (Psicolibro, 2011) y *Familia y parejas. Psicoanálisis, vínculos, subjetividad* (Psicolibro, 2011). Es compiladora, junto con Sara Moscona, de *Alianzas entre pares. Fraternidades, colectivos abiertos, tramas sociales* (Conjunto, 2020) y coautora, junto con Débora Belmes, de *Aproximaciones al psicoanálisis: Un recorrido posible* (Conjunto, 2024).

INTRODUCCIÓN

No se puede bañar dos veces en el mismo río.

Heráclito de Éfeso

Releer un trabajo escrito antes es leer otro trabajo. Porque cambió el trabajo, cambió el autor y cambió el lector. Los que lo relean leerán algo diferente de lo que leyeron antes. Se bañarán, como diría Heráclito, en otro artículo.

Releer hoy en 2025 el trabajo «Clínica del vínculo fraterno: Cuando los padres son un imposible», que publicamos en 1994, implica tener registro de lo imposible de volver el tiempo atrás. Y, en este sentido, elegí tomar solo algunos párrafos del artículo, y no el artículo en su totalidad, para transmitir las transformaciones personales, vinculares y sociales que me atravesaron en estos treinta y dos años, así como también las condiciones de producción que dieron lugar a mis teorizaciones actuales.

HACIENDO HISTORIA

Este trabajo fue una de las primeras producciones de una investigación que realizamos con Esther Czernikowski y Ricardo Gaspari como miembros del Departamento de Familia de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupos durante casi diez años. A esta investigación se sumó al poco tiempo Sara Moscona, con quien compilamos el libro que se llamó *Entre hermanos. Sentidos y efectos del vínculo fraterno* (Czernikowski et al., 2003).

Esta investigación estaba centrada en la posibilidad de dar cuenta de que trabajar con los hermanos, sin los padres en la sesión, implicaba

el armado de un nuevo dispositivo y de otras intervenciones, capaces de producir marcas inéditas en los vínculos y las subjetividades. Cabe aclarar que en los años noventa el dispositivo familiar suponía que la sesión incluía siempre dos generaciones: padres e hijos, y donde lo fraternal era considerado un vínculo solo en tanto sus miembros eran hijos de los mismos padres.

Así, las conceptualizaciones de Berenstein (1978) sobre la estructura familiar inconsciente, entramadas con las de los tiempos del Edipo de Lacan, fueron las referencias para sistematizar nuestras primeras teorizaciones —que aparecen en este artículo— acerca de los tres tiempos lógicos para el armado del vínculo fraternal: disyunción, conjunción, diferenciación.

Pasó mucha agua bajo el puente —siguiendo con la metáfora de Heraclito— y otros autores y conceptualizaciones, como las de Morin, Foucault, Derrida, Deleuze, Spinoza y Najmanovich, además de las de muchos colegas de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupos (como Cristina Rojas, Silvia Gomel y Sara Moscona, entre otros) fueron marcando el camino de mis diferentes escritos.

Con el tiempo, el trabajo con lo fraternal fue dando lugar a pensar la relación entre pares. Y así fue como, en 2020, con Sara Moscona compilamos el libro *Alianzas entre pares. Fraternidades, colectivos abiertos, tramas sociales*, cuyos autores son Débora Belmes, María Ana Canevari, Patricia Erbin, Sergio Farina, Victoria Font Saravia, María Teresa Marín y Susana Matus. Este libro fue el producto de las reflexiones de un grupo de estudio que coordino y que llamamos Entre Pares, donde venimos compartiendo con muchos colegas argentinos, uruguayos y chilenos desde hace ya doce años. Es un grupo abierto, del cual algunos de los autores del libro ya no participan, pero otros permanecen; además, se han sumado nuevos integrantes. Este trabajo habilitó enriquecer la clínica que nos atraviesa en la actualidad.

Y hablando de relecturas, en 2022 volvimos a editar *Entre hermanos* (versión actualizada), porque, a pesar del tiempo transcurrido, seguimos pensando que vale la pena insistir en el valor terapéutico del

trabajo con lo fraternal, ampliado hoy a lo social, relacionado con lo que denominé *colectivos abiertos*.

TRABAJANDO SOBRE LA RELECTURA

En este acápite transcribiré algunos párrafos del trabajo de 1994 para intentar ver qué sigue vigente y cuáles son las transformaciones que hoy, en el 2025, puedo pensar.

En la clínica familiar es frecuente que aparezca el motivo de consulta centrado alrededor de la problemática fraterna, como, por ejemplo, la pelea entre hermanos debido a cuestiones de herencia o empresas familiares, enfermedad o muerte de los padres, etc. No siempre estas cuestiones aparecen como punto de partida de un análisis familiar, sin embargo, al tiempo se detecta cierta especificidad respecto de dicha problemática. Una situación de mayor particularidad se presenta cuando la consulta es realizada por un conjunto de hermanos por dificultades entre ellos, con la cualidad de no ser la presencia de los padres accesible a la sesión analítica.

Desde esta perspectiva clínica deseamos proponer para el debate dos cuestiones: por un lado, cuál es la operación analítica en juego respecto de la función paterna en el grupo familiar: en algunas oportunidades se trataría de la semantización de «un más allá del padre» para los hijos-hermanos. En otros casos, de una operación lógicamente anterior que se referiría a la construcción de este lugar simbólico. (Czernikowski et al., 1994, p. 218)

Pensamos el vínculo fraternal como una constructividad que implica el pasaje por tres tiempos lógicos: el primero, que denominamos de la disyunción, en el cual el asesinato fraternal es la escena en la que se juega la disputa por el lugar de objeto de deseo de la madre, sería «o uno o el otro», al modo de Caín y Abel. El segundo tiempo

es el que llamamos de la conjunción, en el cual hay un pasaje de la madre al padre, pero donde este conserva su lugar de referente idealizado. Sería «los hermanos sean unidos» como mandato paterno. Finalmente, un tercer tiempo de alianza fraterna, en el cual la unión de los hermanos tiene por función el asesinato paterno y la capacidad de pactar en el reconocimiento de las diferencias. (Czernikowski et al., 1994, p. 219)

Desde hace tiempo nos venimos preguntando cómo se articulan conceptualmente la función paterna y el vínculo fraterno. Creemos que en las situaciones clínicas en las que el lugar del padre no ha sido simbolizado, la relación fraterna quedaría trabada en el primer tiempo de asesinato fraterno.

Es por ello que la función del analista sería en estos casos la de crear las condiciones para el pasaje al segundo tiempo en el que el discurso paterno se sostiene «los hermanos sean unidos». Pasaje que permitiría la salida de la madre-fálica al padre —idealizado aún—. Queremos decir que esta idealización es condición de estructura para conseguir el lugar paterno, idealización que deberá caer para dejar paso a la constitución de un «más allá del padre».

Recién entonces el vínculo fraterno devendrá alianza fraterna, para producir el parricidio que deja al padre muerto en el lugar del padre simbólico.

De este modo podríamos formular la articulación entre el lugar paterno y el fraterno como dos vínculos interdependientes en su constitución y desarrollo, pero donde el primero es un anterior lógico, esto es, no es posible hacer una alianza fraterna para destituir al padre si no hubo anteriormente algún lugar de padre idealizado, que a su vez fue el primer mentor de la unidad de los hermanos.

A veces, solo es posible construir el pasaje al segundo tiempo y queda para otro análisis el pasaje al tercer tiempo. Pensamos que en este sentido el analista se ofrece como mediador de la articulación entre sostén y corte, funciones materna y paterna, que siempre están relacionadas. (Czernikowski et al., 1994, p. 221)

Desde mi experiencia, puedo decir que estas consultas siguen siendo actuales y que la posibilidad de trabajar cuestiones como la salida exogámica de los hijos/hermanos, así como la necesidad de simbolización de un lugar tercero que permita la diferenciación, sigue siendo una intervención necesaria en nuestra clínica. Sin embargo, a la luz de las nuevas configuraciones familiares, ya no llamaríamos *lugar paterno* a esa terceridad, sino que son muy diversos los modos en que estas cuestiones se ponen en juego. Familias monoparentales, familias homoparentales, familias coparentales, entre otras, son diversas maneras en que hoy se presenta nuestra clínica. Por eso, ya no es posible pensar en la centralidad del complejo de Edipo, sino que los vínculos *entre pares* surgen con una presencia que estaba invisibilizada en la familia nuclear de la modernidad. En este sentido, seguimos pensando que el analista se ofrece como intermediario para poner en juego las funciones de sostén y corte, que hoy preferimos llamar *funciones subjetivantes* (Blumenthal y Marín, 2019) y que, además de ser más variadas, ya no remiten a los lugares clásicamente denominados *materno* y *paterno*.

DOS DIMENSIONES: LO FRATERNO-FILIAL, LO FRATERNO-FRATERNO

Esta teorización fue muy importante y sigue siéndolo para dar cuenta de la especificidad del complejo fraternal, diferenciado del complejo paterno. Esta es la razón por la cual lo fraternal surge como un vínculo *per se*, no solo ligado a la relación paterno-filial.

Con el tiempo, en trabajos posteriores y a partir de otros autores, como Droeven (2002), vimos que era necesario diferenciar lo paterno-filial de lo fraternal-filial y también de lo fraternal-fraterno. En otros términos, no solamente lo fraternal tiene su especificidad respecto de lo paterno-filial, sino que además hay otra dimensión donde lo fraternal se da por elección, como un vínculo autoorganizado más allá de la relación con los padres. Así, diferenciamos *hermanarse* (ser hermanos

por ser hijos de los mismos padres) de fraternizarse (ser hermanos por deseo, por decisión de adoptarse como tales) (Beramendi y Matus, 2006). Estas conceptualizaciones ya formaron parte del libro *Entre hermanos: Sentido y efectos del vínculo fraterno* (2003).

LAS ALIANZAS ENTRE PARES Y LOS COLECTIVOS ABIERTOS

Como dije anteriormente, nuevas conceptualizaciones fueron atravesando mi pensamiento y mi clínica, donde lo fraternal fue tal vez el primer eslabón de una cadena de transformaciones que la perspectiva vincular en psicoanálisis implicó en mi trayectoria personal y profesional. Veamos algunas de estas teorizaciones...

Para Spinoza (Carpintero, 2020), los afectos y las pasiones son formas de relacionarse del sujeto consigo mismo y con los otros. En este sentido, reconoce que las pasiones son un fenómeno de la naturaleza y ello lo conduce a plantear cómo comprenderlas para tomar mayor conciencia y utilizarlas en el desarrollo de la potencia de ser (Carpintero, 2020). Siguiendo estas ideas, pensamos las alianzas entre pares como vínculos situacionales e inmanentes, que pueden promover movimientos potenciadores y al mismo tiempo favorecer movimientos despotenciadores, siempre en tensión (Matus y Moscona, 2020). Será necesario precisar cuál es su predominancia en cada caso singular.

Cabe aclarar que pensamos la tensión entre estas dimensiones de las alianzas entre pares como la posibilidad de mantener la distinción, que no deriva en una oposición, sino en una relación paradojal productora de multiplicidades. Trabajar lo par desde una transversalidad que vaya más allá de la dualidad verticalidad/horizontalidad complejiza lo que habíamos propuesto en otros momentos de nuestra investigación en relación con las dimensiones fraterno-filial y fraterno-fraterno.

También fueron punto de partida los aportes que nos proporcionaron los nuevos paradigmas científicos y la inclusión de la teoría vincular, que supone una constante complejización del psicoanálisis.

El pensamiento moderno se caracterizó por delimitar entidades; en cambio, el pensamiento complejo habla de fuerzas e intensidades. Desde esta perspectiva, un encuentro promotor de alianzas supone la composición de fuerzas que se expresan en velocidades, intensidades y ritmo. Se trata de un *hacer junto con*, imprevisible de antemano, que se produce en el cada vez, en colectivos abiertos, de pensamiento conjunto, de fuerzas que conviven potenciando y despotenciando los encuentros. Llamamos colectivos abiertos a los que se caracterizan por la construcción de espacios-tiempos habilitadores de múltiples significaciones, por el atravesamiento de una historia compartida, así como por un funcionamiento heterárquico,¹ donde predominan la horizontalidad y la circulación de lugares.

Los colectivos abiertos son movimientos donde se construye lo común aceptando las diversidades. Lo común, sobre todo en momentos de desamparo y convulsión social, habilita una experiencia instituyente que engendra nuevas instituciones, obras, acciones y prácticas (Laval y Dardot, 2015).

LA FAMILIA COMO TRIBU

La clínica con familias y parejas nos muestra formas de establecer vínculos basadas en nuevas modalidades de parentesco. Las denominaciones tradicionales no alcanzan para dar cuenta de estas tramas novedosas e, incluso, han surgido nuevos lugares familiares para los cuales no existen todavía denominaciones. Por otra parte, observamos que las condiciones de producción para la experiencia de crianza y subjetivación no son meramente responsabilidad individual, sino que es necesaria la participación de la comunidad, de la tribu.

¹ La heterarquía aparece como alternativa (o modalidad complementaria) a los modos de organización jerárquicos. Supone la configuración de sistemas complejos cuyos elementos, niveles o subsistemas interactúan, se influyen y se afectan a través de modos de relacionamiento diversos, tendiendo a la horizontalidad y la multidireccionalidad.

El término tribu aparece en la antigua Roma cuando se agremian clanes o conjuntos de personas emparentadas, diferentes entre sí, pero que tienen la necesidad de formar una comunidad. Estas comunidades crean instituciones para que sea posible la convivencia entre las personas que han decidido vivir juntas y unidas, conociendo las diferencias entre ellas y entre las tribus.

La idea de familia como tribu permite construir nuevos relatos, donde se ponen en juego no solo las legalidades de la cultura, sino también las legalidades inmanentes, autoorganizadas, donde las redes vinculares tienen una función subjetivante. Lo que predomina no es lo mío o lo tuyo, sino lo *nuestro*, y tanto los adultos responsables como los niños tejen tramas en las que todos se sostienen mutuamente. Cabe aclarar que esto no implica perder la asimetría necesaria en la crianza del *infans*.

Pensar la familia como tribu supone pensarla como colectivo abierto, lo cual implica pertenencia, reconocimiento del otro, participación en una historia compartida y en un funcionamiento autoorganizado. En este funcionamiento es donde se ponen en juego, más que leyes predeterminadas, regulaciones dinámicas y situacionales en transformación permanente que habilitan la búsqueda de decisiones compartidas. Muchas de estas cuestiones han sido sintetizadas en un libro que escribimos con Débora Belmes, llamado *Aproximaciones al psicoanálisis víncular. Un recorrido posible* (2024), que consiste en una nueva relectura de todas estas temáticas que venimos repensando a lo largo de muchos años de trabajo compartido.

PARA SEGUIR PENSANDO

Conceptualizar *familia* como un colectivo abierto supone la simultaneidad de la trama sujeto-vínculo-naturcultura y la necesidad de pensarnos como analistas implicados subjetivamente en dicho colectivo. En este sentido, los vínculos de paridad, una de cuyas modalidades es lo fraterno, abren la posibilidad de desarmar instituidos donde las

jerarquías armaban binarismos y donde las diferencias eran pensadas como oposición, y no como diversidades y multiplicidades. La idea de familia como tribu permitió la complejización de lo fraternal-fraterno, lo cual constituyó en su momento una manera de desarmar el centralismo de lo paterno-filial en la construcción de la subjetividad.

Por otra parte, la noción de colectivos abiertos abrió a la posibilidad de pensar simultáneamente en los hilos de la red subjetividad-vínculos-naturcultura. A su vez, esto dio lugar a pensar la dimensión de lo social en el trabajo clínico dentro y fuera del consultorio, así como también nos habilitó como sujetos sociales, en tanto analistas implicados con los pacientes y con el contexto vincular y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELMES, D. y MATUS, S. (2024). *Aproximaciones al psicoanálisis vincular. Un recorrido posible*. Conjunto
- BERAMENDI, A. y MATUS, S. (2006). *Adoptándose como hermanos* [conferencia]. Jornadas de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Buenos Aires, Argentina.
- BERENSTEIN, I. (1978). *Familia y enfermedad mental*. Paidós.
- BERLFEIN, E., GASPARI, R., GOMEL, S., MATUS, S., MOSCONA, S. y STERNBACH, S. (2022). *Entre hermanos. Sentido y efectos del vínculo fraternal*. Conjunto.
- BLUMENTHAL, D. y MARÍN, M. T. (2019). Lo familiar. Nuevas parentalidades. Tachando y volviendo a escribir [conferencia]. Jornada Anual 60 Aniversario de la Asociación Argentina de Psicología, A 60 años, ¿qué hace vínculo hoy? Buenos Aires, Argentina.
- CARPINTERO, E. (2020). *Spinoza, la prudencia de una razón apasionada*. Topía: Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura. www.topia.com.ar/articulos/spinoza-la-prudencia-de-una-razon-apasionada

- CZERNIKOWSKI, E., GASPARI, R. y MATUS, S. (1994). Clínica del vínculo fraternal: Cuando los padres son un imposible. En Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica, *Intervenciones psicoanalíticas* (pp. 218-222). Fin de Siglo.
- CZERNIKOWSKI, E., GASPARI, R. MATUS, S. y MOSCONA, S. (2003). *Entre hermanos: Sentido y efectos del vínculo fraternal*. Lugar.
- DROEVEN, J. (comp.) (2002). *Sangre o elección. Construcción fraterna*. Libros del Zorzal.
- LAVAL, C. y DARDOT, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo xxi*. Gedisa.
- MATUS, S. y MOSCONA, S. (2020). *Alianzas entre pares. Fraternidades, colectivos abiertos, tramas sociales*. Conjunto.